



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

ASEO RESOLUCION

N° A

N° 133

DIRECCIÓN ASEO, ORNATO Y MANTENCION
DEPARTAMENTO DE MANTENCION
SECCION TECNICA

Providencia, Viernes, 16 de Octubre de 2015

SEÑORES: **AUGUSTO NOGUEIRA Y CIA. LTDA**
 DIRECCION: **SALVADOR 887**
 R.U.T.: **79840090-8** Fono: **2232574** Fax: **22096631**
 CIUDAD: **SANTIAGO**

SOLICITADO: **DEPTO. MANTENCION** C.C.: **Autorizado Sr.: ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA**
 FINALIDAD: **MINIBUS NISSAN # 168 - REVISION DE 30.000 KMS - MEMO #23712**

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATO: Oficio N°: C. Hda.: Acuerdo N° N° Fecha:

PUESTO EN: **LOCAL PROVEEDOR,**

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		REVISION DE 30.000 KMS.	168.696,0	200.748
			Repos. o Complem. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art 8, letra g) Ley Nro.19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250		
					DESC. ,0
					NETO 168.696,0
					IVA 32.052,0
					TOTAL TOTAL \$ 200.748,0

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.
 Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compra.
 Los pagos de facturas serán 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.
 Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitando para su V° B° Facturar a Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia N° 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9
 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

Jefe Depto. Mantención

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 DIRECTOR
 DIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y MANTENCION

COMPROBANTE DE SALDOS PRESUPUESTARIOS

COD. PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/COMPRA	SALDO PRESUPUESTARIO
2152206002001-1	130201 78.000.000	69.889.500	200.748	7.909.752

Memorándum N° 23712
 Antecedente : Presupuesto de reparación.
 Materia : Reparación de vehículo.

PROVIDENCIA, 16 de Octubre de 2015.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCIÓN
A : DIRECTOR MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCIÓN (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

PROCESO (sólo procesos certificados CASSO): MANTENCIÓN MECÁNICA
 INSUMO CRÍTICO (procesos certificados CASSO) SI NO

SOLICITUD	1	*Materia (Que)	Revisión de 30.000 kms.				
	2	*Objeto (Para qué)	Minibus Nissan N° 168 = GKTW-49				
	3	*Fundamento (Por qué)	Mantencción preventiva.				
	4	* Chilecompra (Si/No)	No aplica				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / BASES DE LICITACION	5	*Tipo de Producto	Servicio				
	6	*Calidad Requerida (materiales de fabricación, espesor etc.)	No aplica				
	7	Características Físicas (peso, color, volumen, diseño, formas, etc.)	No aplica				
	8	*Cantidad (en unidad, por caja, kilogramos, etc.)	No aplica				
	9	Requisitos (sólo para servicios: ej. calificación del personal)	Servicio técnico representante de la marca.				
	10	Lugar y Forma de Entrega (Unidad o Persona que recibe, entrega total o parcializada y fecha de actividad, si corresponde.)	Domicilio proveedor				
	11	Plazo de garantía (garantía mínima solicitada)	No aplica				
	12	Multas (si corresponde)	No aplica				
	13	*Criterios de evaluación Los criterios a utilizar dependerán del bien o servicio a adquirir, los expuestos en cuadro que se señala a continuación son a modo de ejemplo (Si el criterio precio es inferior a un 40% debe contar con v°/b° del Sr. Contralor)	Criterios	%	Experiencia		
			Precio		Plazo de entrega		
			Servicio post Venta		Otros Rep. marca	100	
			Calidad		Total	100%	
	14	Visita a terreno (lugar, persona a cargo, fecha y hora)	No aplica				
15	Contacto (Nombre, teléfono, email)	Asler Fernández Alveal/Fono: <u>24454137/afernandez@providencia.cl</u>					
16	Otros antecedentes u observaciones	Art. 8° Ley N° 19886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 (equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida). Aplica el artículo antes señalado por cuanto el vehículo se encuentra en período de garantía, lo que implica que para durante éste período el mantenimiento preventivo y correctivo debe ser realizado obligatoriamente en un servicio técnico del representante oficial de la marca, a objeto que ante una avería los gastos sean cubiertos por el representante de la marca. Se adjuntan Presupuesto N° 4270 de Augusto Nogueira y Cía Ltda.					
17	*Imputación Presupuestaria	Cuenta Presupuestaria	215	22	06	002	001
		Centro de Resultado	13.02.01				
		Subprograma	01				

Nota: * Campos Obligatorios a llenar. En caso de no ser necesario llenar un campo indicar "no aplica."

Saluda atentamente a Ud.,

AFA/VCF

JOSE ANTONIO BASCUÑAN RODRIGUEZ
 Jefe Departamento de Mantencción

Uso exclusivo de la Dirección.

SE RESUELVE LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD QUE PRECEDE

DIRECTOR
ADEL CIPAGAUTA VALENZUELA
 Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantencción (s)

FECHA 16 10 15

SI NO

AUGUSTO NOGUEIRA Y CIA. LTDA.
SERVICIO TECNICO AUTOMOTRIZ
AV. SALVADOR #887 - PROVIDENCIA
FONO : 22232574

ORDEN DE TRABAJO N° 4270
FECHA: 14/10/2015

Página: 1

Nombre Cliente: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	R.U.T.: 69.070.300-9
Dirección: CAUPOLICAN 1151,SANTIAGO	Dueño Vehiculo: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
email:	Fonos: 224454122
Marca: NISSAN	Modelo: NV350
Chasis:	Puertas:
Cía. Aseguradora:	Color: BLANCO
	Año: 2014
	Kilometraje: 26929
	Patente: GKTW49

Mano de Obra:

MANTENCION DE 30.000 KMS.	67.800
CAMBIO ACEITE DE MOTOR Y FILTRO	0
REVISAR NIVELES COMPLETOS	0
REVISAR LUCES Y ACCES. ELECTRICOS	0
INSPECCIONAR CORREAS	0
INSPECCIONAR FUGAS LUB.	0
INSPECCIONAR FUGAS REF.	0
INSPECCIONAR FUGAS LIQ. AMORTIG.	0
REV. TREN DELANTERO COMPLETO	0
REV. TERMINALES, ROTULAS, BANDEJAS	0
ASEO INSPECCION Y REG. FRENOS COMPLETOS	0
VERIFICAR ESTADO DE PASTILLAS DE FRENOS	0
ROTACION Y BALANCEO 4 RUEDAS	0
Subtotal Mano de Obra:	67.800

Repuestos:

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
15208BN30A	FILTRO ACEITE	1,00	10.044	10.044
11026JA00A	GOLILLA TAPON CARTER ORIGINAL	1,00	1.361	1.361
PLOMOS	PLOMOS RUEDAS	8,00	427	3.416
Subtotal Repuestos:				14.821

Lubricantes y Otros Insumos:

CODIGO	DETALLE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
TAMBO5X00A	ACEITE DE MOTOR 5W30 ACEA	7,80	10.266	80.075
MAT. -VRS.	MATERIALES VRS.	1,00	6.000	6.000
Subtotal Lubricantes y Otros Insumos:				86.075

NETO:	168.696
I.V.A.:	32.052
TOTAL:	200.748

Rut : 69.070.300-9
 Dirección : Caupolican 1151
 Teléfono : 56-02-24454136-3636
 Fax : 56-2-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 Unidad de Compra : Dirección de AseoOrnatoyMantencion
 Fecha Envío OC. : 16-10-2015 15:51:54
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-341-SE15

SEÑOR (ES) :	AUGUSTO NOGUEIRA Y CIA LTDA	A Sr (a) :	AUGUSTO NOGUEIRA ESTEVEZ
DIRECCIÓN :	Av. Salvador 887 Providencia	FONO :	(56)(02) 2232574
RUT :	79.840.090-8	FAX :	(56)(02) 2232574

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RES-133 REVISIÓN MINIBUS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Caupolican 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Caupolican 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Asler Fernandez Alvear	56-02-24454136-3636	afernandez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad	Revisión de 30.000kms, minibus Nissan N°168, según memo N°23712, ctz N°4270		168.696,00	0,00	0,00	168.696

Orden de Compra
 Reposición o
 complementación de
 accesorios compatibles
 con modelos ya
 adquiridos

Neto	\$	168.696
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	168.696
19% IVA	\$	32.052
Total	\$	200.748

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Revisión de 30.000kms, minibus Nissan N°168, según memo N°23712, ctz N°4270

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

AUGUSTO NOGUEIRA Y CIA LIMITADA

COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS, REPUESTOS
SERVICIO TECNICO Y ARRIENDO DE VEHICULOS

Av. Salvador N° 887, PROVIDENCIA
suc. Los Zapadores 0665, Recoleta
Fonos: 22 223 2574, 22 209 6631, 22 225 9056
569 8429 0078
Email: ane@entelchile.net
WWW.NISSANANE.CL

9887 R.U.T.: 79.840.090-8
FACTURA ELECTRONICA
19-10-15 N° 140

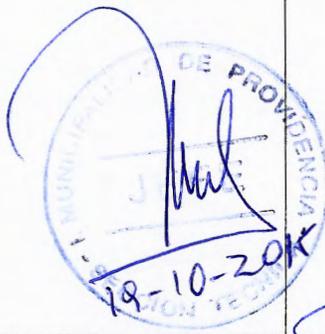
S.I.I - SANTIAGO ORIENTE

RES - 133



Cliente : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	Emitido : 17-10-2015
R.U.T. : 69.070.300-9	Vence : 16-11-2015
Giro : DIRECCION DE ASEO ORNATO Y MANTENCION	F.Pago : ORDEN COMPRA
Dirección : CAUPOLICAN 1151	Vendedor : (7) NOGUEIRA
Comuna : PROVIDENCIA	Fono : 224454122
Ciudad : SANTIAGO	O.Compra : 2458-341-SE15

Código	Detalle	Cant.	Und.	Precio Unt.	Desc.	Total
	SEGUN ORDEN DE TRABAJO N° 4270					
	MANO DE OBRA	1		67.800		67.800
	REPUESTOS	1		14.821		14.821
	LUBRICANTES Y OTROS INSUMOS	1		86.075		86.075



Referencia a Otros Documentos				Detalle de otros Impuestos
Tipo Documento	Folio	Fecha	Razón Referencia	
Orden de Compra	2458-341-SE15	10/2015		

Son: DOSCIENTOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO



Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014-08-22 - Verifique documento: www.sii.cl

SUB TOTAL	168.696
NETO	168.696
IVA(19%)	32.052
TOTAL	200.748